

NOMBRE DEL PROYECTO	Actualización del Inventario de Atractivos Turísticos del Departamento de 44 municipios de Cundinamarca.	Código del Proceso	_____
NOMBRE DEL PROPONENTE			
ACUERDO	DESCRIPCIÓN	MEDICIÓN	PLAZO
Etapa 1			
1. Aplicación de la Metodología para la elaboración del inventario de atractivos turísticos de MINCIT y diligenciamiento de los formularios de 44 municipios del departamento de Cundinamarca	<ul style="list-style-type: none"> <li>* En coordinación con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo se realizará un taller con el equipo de trabajo y comité de seguimiento, donde el grupo especializado del Viceministerio de Turismo brindará una explicación de la guía para la elaboración del inventario (estructura, contenidos, criterios de valoración, forma de diligenciamiento de los formularios y la forma de entrega del informe final)</li> <li>* Realizar trabajo en campo en 44 municipios para lo cual se debe programar de manera adecuada con el Comité de Seguimiento la visita a cada uno de los lugares de tal manera que la recopilación de la información se haga de manera eficiente in situ (cronograma)</li> <li>* Clasificación de los bienes y atractivos susceptibles de uso turístico ( Patrimonio cultural - Sitios naturales), usar la codificación correspondiente</li> <li>* Valoración de los atractivos turísticos (calidad y significado), con el fin de evitar los sesgos es fundamental la mirada interdisciplinaria (cultural, ambiental y turística). * Diligenciar para cada atractivo el respectivo formulario especial de captura de información.</li> </ul>	De acuerdo a la aprobación por parte del Supervisor, de conformidad con el proyecto aprobado y los entregables del contrato.	De acuerdo al cronograma
2. Seguimiento a la ejecución del contrato	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Coordinar una reunión de inicio de ejecución con el Comité de Seguimiento del contrato que estará constituido por un representante de la Gobernación de Cundinamarca, MinCit, Fontur y a supervisión del contrato, con el fin de presentar el cronograma, metodología y plan de trabajo. Estos tres serán objeto de aprobación por parte de la supervisión de acuerdo a las recomendaciones manifestadas por el comité.</li> <li>* Coordinar una reunión mensual de forma virtual o presencial con el comité de seguimiento del contrato, con el propósito de subsanar las posibles dificultades, conocer avances y el estado de ejecución del proyecto.</li> <li>* Coordinar una reunión de cierre del contrato con el comité de seguimiento para presentar los resultados del trabajo que serán utilizados por la gobernación de Cundinamarca para ejecutar las actividades a su cargo.</li> </ul>	De acuerdo a la aprobación por parte del Supervisor, de conformidad con el proyecto aprobado y los entregables del contrato.	De acuerdo al cronograma
3. Coordinar la logística requerida para el desarrollo de las actividades	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Coordinar la logística del equipo de trabajo.</li> <li>* Asumir todos los gastos de viaje, desplazamiento, viáticos y manutención de todo el personal.</li> </ul>	De acuerdo a la aprobación por parte del Supervisor, de conformidad con el proyecto aprobado.	De acuerdo al cronograma
Firma Representante Legal - Proponente:			